

## Información del Parlamento

### LA SESION DE AYER

MADRID.—Con pocos diputados comienza la sesión a las cuatro y cinco.

Se delegan varios suplicatorios entre ellos uno del Dr. Albifana y son aprobados varios créditos. Prosigue la discusión sobre el aumento de tarifas ferroviarias. Son rechazadas varias enmiendas socialistas.

El Sr. Barros de Lía (popular agrario), defiende una enmienda, la cual pide que se exceptúen del aumento, las tarifas de transporte ferroviario de ganados y pescado, de máxima importancia para la economía gallega.

Reconoce que el interés general de España impedirá que se conceda esta excepción.

Se estable con motivo de esta enmienda un vivo debate y el señor Barros de Lía la retira.

Continúa la discusión del proyecto de enmienda.

El Sr. Andrés Mazono (socialista), defiende un voto particular y aprovecha la ocasión para referir las gestiones que ha hecho el nuevo ministro de Justicia cerca de la Comisión. Propuso que por cada enmienda o voto aceptado de los socialistas, éstos renunciarán a una votación nominal. Los socialistas no han aceptado porque están decididamente frente al proyecto.

La situación definitiva ya es de ruptura, y su minoría se propone mantener la obstrucción. El voto particular que ahora presentan, pide amnistía para los delitos de atentado al culto religioso.

Augura que este proyecto de amnistía será el más injusto aprobado por la segunda República. Los socialistas cumplirán su deber en la Cámara y luego en la calle (granda protesta), para levantar la protesta del pueblo.

El Sr. González López (de la izquierda republicana y miembro de la Comisión) declara que aún no ha perdido las esperanzas de concordia, pues el Gobierno tiene una posición que permite esperanzas a pesar de la posición de los socialistas.

Interviene el ministro de Justicia contestando adecuadamente las imputaciones del Sr. Mazono y es rechazado por 144 votos contra 50 el voto particular de éste.

El Sr. Mazono defiende otros varios votos que corren igual suerte. A las nueve y media se levanta la sesión.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

El defensor del capitán Rojas subsecretario de Justicia?

—Parece que ha sido ofrecida la Subsecretaría del Ministerio de Justicia al Sr. Pardo Reina, defensor del capitán Rojas, pero según se dice este señor no quiere abandonar la ciudad de defensa. Por tanto, según parece dicha Subsecretaría de Justicia será ofrecida a otra persona hasta tanto que se celebre la vista por los sucesos de Casas Viejas, en cuyo momento volverá a ofrecérsela al Sr. Pardo Reina.

### El acto de El Escorial

El Sr. Salazar preguntó a los periodistas la impresión que había causado la autorización del acto de El Escorial, y al decirle que en los sectores obreros se hacían excitaciones para que impidieran el acto, el ministro se sonrió, diciendo:

—Ni pasará nada ni lo impedirá nadie.

El jefe de Acción Popular Agraria, Sr. Gil Robles, se acercó a los periodistas para decirles que la noticia de la suspensión de los actos de El Escorial, recogida por algunos periódicos, es totalmente injusta.

—La información es tendenciosa—añadió—y toma como pretexto la prohibición del desfile por el Gobierno. El acto se realizará con toda la extensión prevista por los organizadores y es cada día mayor el entusiasmo, hasta el punto de que pasan de 40 000 los jóvenes que concurrirán al acto. Este se celebrará en la Lonja, único sitio capaz para tanta gente.

### El conde de Romanones y la amnistía

—Mediada la sesión llegó a la Cámara el conde de Romanones, que en uno de los pasillos se detuvo a conversar con un grupo de diputados de Renovación Española y tradicionalistas, los cuales le informaron del curso que llevaba el proyecto de amnistía.

Se comentó lo ocurrido en la Comisión de Justicia y se habló de que esa intransigencia de los socialistas debieron tenerla igualmente en el Gobierno Aznárez, cuando se deportaba y perseguía a los socialistas.

Al conocer el resultado de la reunión de Justicia, que terminaba en aquel momento dijo:

—Lo interesante sería saber si el Gobierno está dispuesto a aplicar la «guillotina» misma mismo.

Se hicieron investigaciones y se supo por los señores Cimas Leal y Arrazola que el Gobierno es partidario de la discusión normal de las 52 enmiendas que hay presentadas.

Al saberlo el conde, apostilló:

—Pues así no habrá amnistía ni este año ni el que viene. Y, sin embargo, hay miles de familias que estaban pendientes de que este proyecto se convirtiera en ley, y lo que ha ocurrido en la Comisión de Justicia ahora sumirá a todos esos hogares en la desolación.

Esta «guillotina» estaría mejor aplicada que la de haberes del Clero, porque aquéllos podían esperar; pero, en fin, terminó diciendo, todo esto se arreglará el domingo en El Escorial.

### Cabildos

—En el Congreso se comentó ayer una extensa conferencia celebrada en la Cámara, entre el señor Maura (Miguel) y los diputados de izquierda republicana, señores Barcia y Amós Salvador. También pudo observarse que a la primera parte de esa entrevista asistió una persona que guarda estrecha relación con elementos de la Esquerda.

### Trotsky organiza la IV Internacional

#### Y parece que quiere venir a España

BERLÍN.—Comunican de París que el ex comisario del pueblo soviético, León Trotsky, ha salido a última hora con dirección a España, a pesar de que se aseguraba que se internaría en Suiza.

«Le Journal» publica una información, según la cual Trotsky durante los últimos tres meses había organizado una nueva Internacional, a cuyos miembros había repartido armas para en un momento dado tomar las riendas de una dictadura en Francia.

PARIS.—Las autoridades francesas han comunicado a las españolas que Trotsky intenta marchar a España.

MADRID.—Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de esta noticia, dijo que la comocía por los telegramas de Prensa extranjera. Agregó que no comprendía cómo Trotsky intenta penetrar

## Temas del día

### La obra de un estratega

Aznárez, el estadista o el estratega—por los dos nombres conocido—quiso, en los malhadados días que desgobernó, reorganizar el Ejército. Al igual que el Quijote él leyó también unos cuantos libros de Caballería y armas y emprendió la tarea de transformar—o trastornar—nuestros ya entonces deficientes efectivos militares. Suprimió a la casi totalidad de la oficialidad, y el presupuesto de clases pasivas aumentó en ciento cuarenta millones de pesetas.

En un discurso que el estratega pronunció en el Parlamento dijo con voz tonante que no había material de guerra y era preciso adquirirlo; y al efecto el presupuesto de guerra también aumentó en proporción parecida al de clases pasivas... Pero... pero a pesar de ese aumento no hay ni un fusil más que en 1931; ni un cañón que aumente el número de los que ya existían cuando entró en el Poder Aznárez; ni nada, absolutamente nada nuevo.

El por muchos llamado brillante desfile militar verificado hace días en el madrileño paseo de la Castellana como colofón de las fiestas de la República así lo ha evidenciado.

«A B C» ha publicado un interesantísimo artículo en el que se dice que ni la Infantería, ni la Artillería, ni la Aviación han aumentado lo más mínimo en estos tres años últimos. En aviación solo hay 17 aparatos, que precisamente son los mismos que existían en los aeródromos antes de meterse Aznárez a reformador. En cuanto a los carros de asalto, con los que según Aznárez se habían reorganizado dos regimientos, solo existen cinco, de los 76 que debieran tener las plantillas, y precisamente esos cinco carros se adquirieron en 1920 y con ellos se hizo servicio en la campaña africana desde el 21 al 27.

Después de las afirmaciones de Aznárez, hablando despectivamente del viejo Ejército, se ha dado el caso peregrino de que en el desfile de las tropas en las fiestas del aniversario de la República los soldados no pudieron desfilan en traje de campaña, por carecer de este vestuario y del reglamentario casco de acero.

Un pequeño detalle bastará para demostrar la desorganización de nuestro ejército desde que le «organizó» Aznárez: Para que pudiesen desfilan dos escuadrones de caballería en el acto tuvo que movilizarse una brigada!

Eso unido a que Aznárez postergó a indiscutibles generales y jefes del Ejército de relevantes méritos y servicios por la Paria, creando como toda compensación, y sin provecho visible, la clase de suboficiales y auxiliares subalternos, prologando las comisiones al Extranjero, aumentando los agregados militares, consintiendo en el seno del Ejército el desenvolvimiento de las actividades políticas, alentando el favoritismo y recargando considerablemente el presupuesto.

Y mientras en la Castellana se podía comprobar todo esto el Sr. Aznárez—el cu'poble de la indefensión en que se halla España—lanzaba en un teatro una cañallada, cantaba las virtudes de la revolución y pedía el poder, quizás para filtrar de una vez el escaso ejército que a metros de él desfilaba demostrando la incapacidad de un gobernante.

La obra devastadora de Aznárez abarca todas las facetas de la vida española ¡Qué difícil es reconstruir lo por él destruido! Todos debemos apoyar al es preciso a un Gobierno fuerte que impida—entre otras cosas—que vuelva de nuevo ese hombre bilioso y sinlesto a encargarse de las riendas del Estado.

## Acotaciones

Un día Barcelona... otro Sevilla... Hoy Zaragoza ven sus calles otrora alegres y risueñas convertidas en forja y baluarte de la roja y cruenta revolución.

Los paseos que antaño fueron sitios de expansión y recreo de la despreocupada multitud, véase hoy gañón convertidos en bélicos campamentos de la tropa que en pie de guerra aguarda diligente el clarín ordenando el fuego sobre la horda revolucionaria...

¡Pobre España! Poco a poco vánse viendo sus principales capitales cubiertas por el trágico velo de las huefgas sin motivo que ennegrece sus un día risueños horizontes.

¡Pobre España! ¡Y que aún quieren volver a gobernar los culpables de tanta desolación y tristeza!

No hay un Ejército fuerte, ni una Armada poderosa, ni respeto a lo único consistente que existe: la Guardia civil.

Son asesinados patronos, asaltadas fincas, allanados propiedades, profanados conventos...

¡Qué bonito material de propaganda!

en España, siendo así que hasta ahora ni siquiera ha presentado ninguna petición de autorización en los centros oficiales encargados de concederla. De cualquier modo—afirmó el ministro—, el Gobierno español ha adoptado las medidas necesarias para evitar que León Trotsky se introduzca en territorio español.

ganía turística el que esas catástrofes bridan!

El Sr. Sánchez Román ha fundado un nuevo partido al que llama Nacional Republicano. Dentro de unos días dicen que pronunciará un discurso para sentar las bases que serán absolutamente modernas.

Según cuentan ese flamante partido cuenta ya con cinco adictos.

¡Hola! por algo se empieza a vislumbrar las bases modernas de un partido nacional de claco.

No puede contar tantos Aznárez. ¿Y a un grupo de claco se le llama partido nacional?

¡Nos ha partido la guasita!

A «El Siglo Futuro» le han entregado mil pesetas de un legado hecho a su favor.

¡Vamos, ya tiene para unas cuantas bolmas rojas más!

No sabemos cómo les sentará esto a la señá Celestina y demás comadres del corro.

Se vuelve a hablar de crisis.

¡Por los zancajos de Mahoma! Que llevamos ya cuarenta y tres ministros en tres años.

O lo que es igual: Cuatrocientos treinta mil pesetas de cesantías democráticas.

¡Y Maura sin estallar aún!

El doctor Enriquez de Salamanca denuncia la deficiente actuación de las enfermeras laicas en el Hospital en un oficio dirigido al decano de la Beneficencia Provincial de Madrid.

## De Madrid y Provincias

### Ni paz a los muertos

MADRID.—Ayer tarde se verificó el entierro en Carabanchel de un benemérito sacerdote dedicado a la enseñanza de niños pobres en un colegio establecido en la calle de Manuel Villar.

Durante el trayecto, unos salvajes arrojaron piedras contra el féretro y el público que acompañaba a los restos del sacerdote, al ver que corrían peligro los niños que rodeaban el féretro en agradecimiento al que fué su maestro, retiraron a éstos, emprendiéndola luego contra los alborotadores, a los que causaron dos heridos. Del hecho se ha dado cuenta a la Guardia civil.

### Traslado de funcionarios

—Como se recordará, el día 14 de abril apareció en el Palacio de Comunicaciones la bandera republicana con crespones negros. El ministro Sr. Cid ha impuesto por este hecho varias sanciones, consistiendo en traslados en el plazo de ocho días. La disposición afecta a tres oficiales de Telégrafos y a cinco de Correos.

El Sr. Cid ha depuesto además al administrador de Correos de Barcelona y al inspector enviado a Valencia para abrir un expediente.

### Contra el alcalde de Madrid

—En los círculos políticos se ha dicho que determinados Comités republicanos de Madrid, en una reunión celebrada, cambiaron impresiones sobre la oportunidad de pedir la dimisión del alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, por no haber dirigido un bando al pueblo madrileño invitándole a celebrar adecuadamente las fiestas de la República y además a adornar los balcones.

### Profanación en un templo

SANTANDER.—Noticias del pueblo de Pesquera, dan cuenta de que, durante la noche pasada, unos salvajes asaltaron la iglesia del pueblo llevándose el dinero de los cepillos y todo lo que consideraron de alguna utilidad.

Antes de salir violentaron el Sagrario y profanaron las Sagradas Formas, que esparcieron por el suelo, y, además, destrozaron un crucifijo, de gran mérito artístico.

Este hecho inaudito, ha causado la indignación en el pueblo de todas clases sociales, siendo opinión general que tales delitos merecían un castigo ejemplar. La guardia civil trabaja para descubrir a los autores. Del hecho se ha dado cuenta al gobernador, el cual ha reiterado sus órdenes de que se trabaje sin descanso hasta que se les detenga.

### Horroroso crimen

PAMPLONA.—Ayer, a las cua-

Com lo que los laicos han dicho y escrito contra las Hermanas de la Caridad a las que pretenden suplir más que por cerril sectarismo por crear puestecitos de enchufe a su numerosa clientela que necesita sueldos tres veces o más superiores a lo que exigían las beneméritas Hijas de la Caridad.

Pero... ¡¡se vive!! Eso es todo.

«Una personalidad de la Unión Socialista de Cataluña reprocha al Sr. Largo Caballero sus prejuicios centralistas, que dificultan el acuerdo con el partido socialista»

Eso es una «calante». ¡Mira que tener prejuicios D. Paco!

Lo que pasa es que nadie sabe lo que va a ocurrir y... claro, hay que estar a bien con todos.

Ahora pronuncia un discurso a favor del Estado y ¡ya está!

tro y media de la tarde, fué cometido en Pamplona un doble crimen que ha producido profunda sensación por ser las víctimas personas muy conocidas y apreciadas.

A la hora citada, un obrero, llamado Luis Martínez, de veinticinco años, natural de Zaragoza, penetró en las oficinas del contratista de obras D. Ezequiel Lorca, de 37 años de edad, en ocasión de encontrarse solos en las mismas el citado contratista y su contable, D. Andrés Orcaín, de veinticinco años, e hizo dos disparos de pistola contra ellos, produciéndoles la muerte en el acto.

El agresor marchó luego a la Comisaría para entregarse a la autoridad. Entregó a los agentes de Policía el arma con que acababa de cometer el doble crimen, que es una pistola de ocho tiros, que llevaba en la recámara seis proyectiles.

El criminal se presentó decidido a cometer el crimen en casa del contratista, ya que había estado preguntando por él dos veces horas antes intentando entrevistarse con él sin resultado.

En la hora en que cometió el crimen llamó a la puerta del despacho de las oficinas instaladas en la misma casa del contratista y según parece debió de salir a su encuentro el contable Orcaín y al contestar este a preguntas de aquel que el Sr. Lorca no se encontraba allí, penetró empujándole a éste hasta el fondo de la habitación. Y no hubo más. Disparó Martínez de Ubago consecutivamente dos tiros, uno al Sr. Lorca y otro a su contable y salió tranquilamente.

El Sr. Lorca estaba sentado en el sillón de su mesa de despacho y a su derecha, de pie, el joven Orcaín.

El agresor, una vez frente al señor Lorca y colocado a la izquierda de éste, le disparó el primer tiro tan a bocajarro, que le quemó la americana con el fogonazo a la altura de la tetilla izquierda, cuyo proyectil atravesó el cuerpo saliendo por el costado derecho y pegó en la pared a la altura del respaldo del sillón. Seguidamente conforme iba hacia la salida hacia la puerta, disparó otro tiro contra Orcaín, penetrando por el costado derecho, del que el desgraciado joven cayó instantáneamente muerto, junto a un radiador, en medio de un gran charco de sangre. Por encima, casi pisándole, de este pobre muchacho, tuvo que pasar el Sr. Lorca cuando en la angustia de la muerte saltó al pasillo balbuceando «Me han matado», como en efecto, así ocurrió, ya que a los pocos momentos dejaba de existir dicho señor.

Se comenta que el criminal fué siempre un excelente obrero y un hombre de conducta intachable; había sido despedido recientemente por el contratista Sr. Lorca, por falta de trabajo, y había estado colocado en su casa cinco años.

A raíz de ser despedido marchó a San Sebastián para ver si encontraba trabajo, y como no lo consiguió regresó el lunes último a Pamplona.

El presidente y el secretario de la Asociación Patronal enviaron en el Gobierno civil para formular su protesta por el atentado.

La indignación en Pamplona es grandísima y se han dirigido al presidente del Gobierno telegramas de protesta de diversas entidades condenando el crimen y pidiendo un ejemplar castigo para poner término a hechos tan abominables.

De los sucesos de Casas Viejas

El proceso contra el capitán Rojas

El defensor pide la revocación de un auto de esta Audiencia, y el procesamiento de Azafia y Casares Quiroga (exministros) y del exdirector de Seguridad Menéndez

Para interponer los recursos legales contra el auto de la Sala de esta Audiencia que comunicáramos a los lectores en uno de nuestros últimos números, ha regresado a Cádiz el defensor del capitán Rojas, don Eduardo Pardo Reina.

Tan justamente tiene despierta la opinión pública cuanto a los sucesos de Casas Viejas hace referencia, que para satisfacer su deseo de orientación, de manera auténtica, hemos querido conocer el criterio del mencionado defensor sobre punto tan trascendente como es la modificación que la Sala impone al procedimiento para verificar las pruebas pedidas. Modificación que, por otra parte, ha suscitado los más variados comentarios en todos los sectores políticos y sociales.

El señor Pardo Reina, con la correcta efusividad de siempre, se adelanta a nosotros en el «hail» del Hotel de Francia, y teniéndonos la mano, cordialmente, anticipa su palabra a la nuestra para decirnos.

«Creo sinceramente que hoy a quien corresponde preguntar es a mí... Cuando ustedes lo hicieron en nombre de la opinión, mi contestación fue inmediata y categórica. Ahora soy yo quien quisiera interrogar a esa opinión. Si mis palabras le interesaban, no por mí, sino por lo que a su pensamiento le hiciera falta el conocer lo que desconoce, ese pensamiento quisiera recogerlo e interpretarlo en un momento en que la perplexidad ante lo sucedido mediatiza mi acción más que la realidad misma...»

Nuestra sonrisa dice lo bastante al culto letrado que añade: «Naturalmente la comunicación del periodista con las gentes es unilateral y no podrían contestarme... Me conformaré con lo que me digan o quieran decirme al inquirir...»

¿Qué alcance puede tener la denegación de la Sala a su petición de que comparezcan personalmente los señores Azafia, Casares Quiroga y Ceballos?

A los efectos de la justicia que se pide, ninguno. Es este un problema de forma, que la Sala se ha planteado al considerarla su categoría de ex ministros, por lo que a éstos afecta. Mas serán interrogados por escrito a tenor del pliego que oportunamente formularé. Respecto del general Ceballos no sé en qué fundan el acuerdo.

Después luego he interpuesto el oportuno recurso y no dudo que examinada la tesis que sustenta prosperará.

¿Y los demás testigos rechazados? —No lo han sido por estimar ob-

via mi propuesta sino porque siendo tantos y estando en acatamiento, la Sala, anticipándose a la excusa que ellos pudieran dar, que sufrirá un perjuicio el servicio que a su cargo tienen, y que basta a probar lo dicho por mí con la declaración de los que comparezcan. También opino que será reformada esta apreciación.

¿Su pensamiento sobre ese acuerdo de la Sala?

—Honradamente estimo, que carece de fundamento legal adecuado ya que el artículo invocado habla de los ministros en el ejercicio de sus cargos, no de los que ya no lo son.

Además, dicho sea en términos de justicia que no de defensa, estimo indispensable, sin prejuzgar una sentencia ni mucho menos, que ningún obstáculo se coloque en el camino del esclarecimiento y sanción de los hechos. Hartas pasiones hoy forjadas a su alrededor para despertar otras nuevas y más de la ladole de las que levantaría airadas cualquier equívoco... Pega, pero escuche, dijo Temístocles...

¿Qué derivaciones procesales son las que usted previene en su escrito de calificación provisional?

—Muchas y trascendentes. Es posible que no afecten a la situación procesal del capitán Rojas, pero sí se refieren a la que corresponde a los mayores responsables de los hechos enjuiciados.

Ya sin rebozos, después de la publicación de aquel escrito mío y de las pruebas que le avalan de manera incontrovertible, por su legitimidad y seriedad, puedo asegurarle que pediré la práctica ampliatoria de las diligencias sumariales y el procesamiento de los señores Azafia, Casares y Menéndez.

¿En qué grado aprecia usted su participación?

—Los señores Azafia y Casares, en una reunión que tuvieron en el Ministerio de la Guerra, al acudir el último a notificar al entonces presidente del movimiento preparado, acordaron la forma terrible de reprimirlo.

Como es lógico, la jerarquía impondría su criterio en la conversación y el Sr. Casares lo tradujo desde su departamento como jefe supremo de los servicios gubernativos en la orden trágica.

El Sr. Azafia, en persona, la dió en su propio despacho, a donde le hizo acudir al capitán de Estado Mayor Sr. Barba, al que luego impuso silencio. Este, de acuerdo con su general, dió la orden por teléfono a todos los Cuerpos de su mando.

Particularmente solicitamos otros datos del Sr. Pardo Reina. Con esa salvedad hace desfilas ante nuestra vista matices insospechados del asunto.

Su charla cultísima afirma concluyentemente cuanto nos ha manifestado. Echamos de menos al taquígrafo, pero nos resignamos en la confianza de que la publicidad del debate forense llevará en su día integras a la opinión sus palabras que acreditan un gran corazón y un gran cerebro. Las dos cosas que hoy busca la República para orientar sus hasta ahora algo desorientados destinos...

(De «Diario de Cádiz».)

Dichas órdenes no constan en el sumario pero están reseñadas en un expediente que con el encabezamiento de «muy reservado» se guarda en la primera División.

El Sr. Menéndez fué un simple transmisor de ellas a sus subordinados. La existencia de la red abogada está probada por las declaraciones de los cuarenta oficiales de Asalto de guardación en Madrid y otras pruebas documentales y testificales...

¿Y los demás ministros...?

—Insisto concluyentemente en que nada sabían ni tenían por qué saber. Cuando se enteraron y lo que hicieron al enterarse, no es cosa que afecte a mi misión.

¿Cuál cree usted que será la decisión de la Sala?

—No puedo llegar a su pensamiento. Pero sí en su corazón de ciudadanos honorables, en sí y en su alta función, y en él confío con gran fundamento.

De mí solo sé decirle que aparte del fallo sobre Rojas, rasgaría públicamente la toga antes que contribuir a algo injusto o torpe. Mas eso escapa a toda suposición. No llegará, ¡afortunadamente, nunca ese trance amargo.

¿Qué derivaciones políticas prevé usted a esa actitud?

—Rolland decía que «cuando la política entra por la puerta de un Tribunal, por la otra sale avergonzada la justicia».

Aquí están esas puertas herméticamente cerradas y, guardadas por los magistrados, las acusaciones pública y privada y la defensa. El país en sus esteras adecuadas de representación o acción dirá...

Nuestra misión es hacer, o contribuir a que se haga justicia, y se hará. Inexorablemente se hará y nadie ni nada podrá impedirlo.

¿Podrá usted facilitarnos copia de su recurso?

—Hasta que la Audiencia no lo conozca, le ruego justifique mi negativa. Bástele saber que le creo adecuadamente redactado en todos sus aspectos, hasta en el del «tono».

Particularmente solicitamos otros datos del Sr. Pardo Reina. Con esa salvedad hace desfilas ante nuestra vista matices insospechados del asunto.

Su charla cultísima afirma concluyentemente cuanto nos ha manifestado. Echamos de menos al taquígrafo, pero nos resignamos en la confianza de que la publicidad del debate forense llevará en su día integras a la opinión sus palabras que acreditan un gran corazón y un gran cerebro. Las dos cosas que hoy busca la República para orientar sus hasta ahora algo desorientados destinos...

(De «Diario de Cádiz».)

CARTA ABIERTA

Crónica de mercados Política deflacionista

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradeceré de usted si en ello no hay inconveniente inserte en las columnas del periódico de su digna dirección el contenido de las cuartillas que se adjuntan.

Por anticipado le da las más efusivas gracias y queda de usted afm. e. s. q. e. s. m.

José Ubeda

Una aclaración

Es el periódico EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día 16 de los corrientes y bajo el título de «Deportes» suscrito en Arévalo por una persona que se firma Ratehor, se comenta como actos de ineducación el hecho de que durante el partido de fútbol que tuvo lugar en aquella Ciudad entre los equipos «Aúpa» y el «U. F. C.» de esta Capital el domingo próximo pasado, uno de los forasteros no jugador, se dedicaba a hacer intervius a las señoritas espectadores del partido; que para llevar a efecto éste cometido se guiaba por otra persona arevalense. Y finalmente se llama la atención de las autoridades competentes para que en análogos casos evite tales actos de desorientación.

A lo hecho constar por el articulista arevalense y creyéndose aludido el que suscribe he de manifestar por medio de estas líneas a los lectores de este DIARIO, de la realidad de los hechos tan enérgicamente protestados se reducen sencillamente a lo siguiente:

Como aficionado al fútbol, en unión de otros varios hubs de trasladarme el domingo día 15 de ésta Capital a la ciudad de Arévalo, donde según hemos dicho anteriormente se jugó el partido. Durante el transcurso del mismo el que suscribe acompañado de un amigo se dedicó a conversar amistosamente con todos los espectadores, haciéndolo especialmente con las señoritas allí presentes. El hecho de llevar un lápiz y una cuartilla de papel en la mano no quiere decir que fuera reporter o cronista, lo cual se demuestra al alguien lo pusiera en duda.

Esto es lo ocurrido y no lo afir

Arévalo (Avila).

Con alguna atención se ha celebrado el mercado en el que han existido los siguientes precios.

- Trigo, a 94. Cebada, a 40 reales. Algarrobas, a 60. Garbanzos para siembra de 45/47 a 40 pesetas. Idem de 49/52 a 35.

De este último artículo se verificaron muy pocas transacciones, pudiéndose decir que ya ha terminado la venta del mismo.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cereales Cosmos, Asiland y Cangrejo.

Castalar, 3. Teléf. n.º 45

modo por el redactor «Ratehor». En ello no existen actos de ineducación y menos de grosería, pues de existir las señoritas a que nos referimos no solamente hubieran dejado de sostener las distintas conversaciones habidas, sino que las reprocharían, y lejos de ello, muy satisfechas y dando muestras de hallarse agradecidas (quizá por carecer de otros medios de diversión ya que el partido resultó poco interesante) aparetaban querer simpatizar con quien es origen del comentario.

Las autoridades de aquella ciudad no han dejado de cumplir fielmente sus funciones, por lo que respecta a la no intervención en estos hechos tan protestados.

Previendo que el articulista arevalense quedará convencido de mis razonamientos le suplico el que suscribe que en lo sucesivo se culde de no mezclarse en las conversaciones que amistosamente pueda sostener un joven soltero con una o varias señoritas, siempre que para ello se tenga en cuenta la moralidad y que éstas presten asentimiento como en el caso que nos ocupa.

José Ubeda.

Avila 17 de abril de 1934.

AUTO-GARSOUTA, S. L. Agencia Dodge - Citroen

Chassis-camión desde 2.500 a 6.000 kilogramos

PRECIOS ECONOMICOS.

Neumáticos todas marcas. Grandes descuentos. Recambios Dodge, Chevrolet y otros. Accesorios. Grapas, algodones y cuanto necesite para su automóvil se lo facilitará

Auto-Garsouta

Carretera Nueva núm. 2. Teléf. núm. 1.

Junto a la Administración autos MADRID - SALAMANCA

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA.—El acuerdo adoptado por el Gobierno, en virtud del cual se establecen disminuciones en los sueldos de los funcionarios, es elogiado por la casi unanimidad de los italianos, fuera de aquellos a quienes afecta.

Nosotros creemos que es la indicación de un bienestar económico, porque es una verdad que no puede desvirtuarse, que cuando el dinero vale poco el estado social vale menos, y cuando se cotiza la moneda a altos valores, la economía nacional va prosperando.

Si a la baja de los sueldos, como se ha anunciado, se obliga a disminuir los precios de las substancias y de otros géneros llamados de primera necesidad, entonces será un hecho cuanto afirmamos, o sea, que estamos en los comienzos de un bienestar económico.

Según el acuerdo tomado en el Consejo de ministros, que es el que comentamos, los empleados que actualmente disfrutan de un sueldo de quinientas a mil liras mensuales sufrirán una disminución de un seis por ciento; los de mil a mil quinientas liras se reducirán en un ocho por ciento, y así, sucesivamente. Los sueldos inferiores a quinientas liras, así como los derechos pasivos de jubilaciones, viudedades y orfandades serán respetados.

Esto tiende a equilibrar un tanto la economía, haciendo que el que cobre más se le descuente más y el que cobre poco no pierda nada. Los que cobren sueldos inferiores tendrán la ventaja de la baja de los precios, con lo que se beneficiarán, y a los que cobran sueldos mayores, tienen también alguna compensación al realizar sus compras.

Amén de estos beneficios tendrán todos los ciudadanos italianos el beneficio de un doce por ciento de baja en los precios actuales de todos los alquileres.

Las consecuencias de esta disposición ministerial no se harán notar tan pronto, pero sí se persiste en seguir rigurosamente este método deflacionista, se han de obtener con frecuencia muy estimables.

Bajarán también necesariamente los jornales en los trabajadores y éstos han de agradecer dentro de poco tiempo las medidas que adopten los patronos, aunque al principio protesten inconscientemente de lo que hacen.

Debaco Amalva

(Prohibida la reproducción.)

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la lujosa «La Parisián», Molera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, habitaciones interior y exterior 14,325

Propietario y gerente

LEONARDO MENDEZ

Folleto de EL DIARIO DE AVILA

(33)

CORAZONES ALTIVOS

Novela original de MAGALI

(Traducción de Juan Soler)

De «Colección Princesa». Autorizada su publicación por la Editorial Eugenio Subirana, de Barcelona

escondida tras una cortina de yeso trepadora.

Alamo sacó una llave de su bolsillo y la metió en la cerradura.

—Entre usted—dijo mientras la puerta se abría silenciosamente. Ella se detuvo temerosa... dispuesta a volver sobre sus pasos.

—Pero entre usted... no hay ningún peligro—replió, divirtiéndose un poco con su espanto.

¡Ah! era realmente Elena, la débil, la frágil Elena... siempre ausitada frente a los hechos y cediendo siempre cuando encontraba una voluntad más fuerte que la suya...

¿Qué lucha moral, qué socorro puede prestar en la lucha diaria una compañera como ella?... Y Alamo, que había formado desde algún tiempo un concepto distinto de la

vida entre dos, reflexionaba que muchas cosas que en el momento de ocurrir consideramos como catástrofes por nuestra ignorancia de los designios de la Providencia, andando el tiempo resultan muchas veces una bendición saludable.

Se encontraban ya en el jardín lacustre. Entre los troncos negros de los cipreses y las ramas lisas de las encinas, Alamo abrió camino a su compañera a través de las hierbas muy crecidas de esta selva virgen en miniatura...

En el dintel de la capilla, Elena se detuvo con involuntario temblor.

—¡Cuán impresionante es esto!—exclamó.

—No tenga usted miedo—le dijo, animándola, Alamo, mientras hacía

saltar la chispa a su lámpara eléctrica.

La luz vivificó la estancia, produciendo sombras fantásticas sobre las largas murallas grises. Las finas columnas dejaron entrever por un momento su vieja elegancia sosteniendo el arco rojo de una ojiva... La madera armoniosa de un retablo resplandeció durante un segundo, ofreciendo la palma suave de sus molduras; luego la luz tropezó con una puerta baja que, después de abrirla Alamo con alguna dificultad, dejó ver una escalera...

—¡Va usted a hacerme descender hasta Plutón!—dijo ella con tono alarmado.

Para tranquilizarla, bromeó: —Lo peor que puede ocurrir es que este diabólico personaje se enamore de usted y desate los rayos de la irritable Proserpina.

Precediéndola, la condujo por la mano escalera abajo.

—Ya hemos llegado, señora. Espere un minuto, y voy a hacerle a usted los honores.

Encendió un fósforo... Su llama vacilante abrió un agujero en la

obscuridad y fué a prender en un mechero pendiente del muro.

—¡Acétillo—dijo Alamo.—Mejor que la electricidad y, sobre todo, más a mi alcance.

Elena lanzó un suspiro de alivio. Durante el trayecto a través de las tinieblas, había estado un poco intranquila...

Carlota, miraba a su alrededor esta especie de cripta que evocaba el retiro de un alquimista, con sus retortas de cristal, sus bolsas con etiquetas, sus matraces llenos de misteriosos productos y, alineada en el suelo, una serie de recipientes de tierra de diferentes tamaños...

—Som críoles—dijo Alamo respondiendo a su muda pregunta.

—¿Críoles?—replió Elena sin comprender.

—Sí... Aquí se fundía el cristal para que adquiriese su color.

—Le he explicado ya a usted, hace un momento, en el salón donde tanto nos estorbaba la gente, los motivos que me han traído a «Notre-Dame-aux-Bols», las investigaciones que realizo cuando tengo tiempo, y para las cuales las rique-

zas de la biblioteca del castillo me son indispensables...

«¿Podía ocultarle a usted mis secretos, siendo usted la única aquí que conoce mi verdadera personalidad?»

—¡Oh!—dijo ella, lamentándose.—¿es esta la única razón que le ha movido a confiar a mí?»

La protesta que esperaba no salió de los labios de Alamo.

Tímidamente, ella preguntó: —Entonces, ¿es en este lugar donde usted trabaja?»

—He ensayado algunos experimentos. Desgraciadamente, no tengo bastante libertad de acción para poder hacerlos en las condiciones debidas... He probado dos o tres veces de encender los hornos—puede usted imaginar con cuántas dificultades—y hace poco estuve a punto de ser sorprendido.

Sonrió al recordar los ojos azorados de Rosamunda cuando descubrió, aquella mañana, la humareda que salía del tejado... Los hornos habían funcionado toda la noche... ¿Por qué milagro Rosamunda no había descubierto su caballo atado junto a la pared de la

capilla? Había cometido la ligereza de dejarlo allí cuando, al amanecer, había ido a apagar los hornos, creyendo que a dicha hora todo el mundo dormía en el castillo...

Con mil precauciones, cuando se dió cuenta de la presencia de los hornos, logró dar la vuelta silenciosamente al jardín sin llamar su atención. Y fué entonces cuando la alcanzó en el camino.

—Pero estos hornos... ¿dónde están?... no los veo—declaró Elena, que con ojos investigadores examinaba toda la habitación.

Alamo se dirigió hacia el muro oscuro, y se apoyó sobre el muro... A cada lado de la chimenea, se abrieron dos hornos de pared dejando ver las bocas gemelas de una obra de ladrillo...

—¡Helos aquí!—dijo Alamo.

—¡Oh!—exclamó Elena con tono admirativo.—¡Esto es un cuento de las mil y una noches!—¡Aquí todo es mágico!...

—Los vidrieros guardaban antiguamente con gran cuidado el secreto de sus procedimientos. ¡Aquí todo

(Continúa)



AVILA AL DIA

La Guardia civil descubre al autor de un robo cometido hace mes y medio

El dueño del establecimiento de cereales establecido en la Venta de Pluilla, llamado Hilario Jiménez, se presentó a la Guardia civil manifestando que hace mes y medio le fueron sustraídos varios sacos de trigo, sospechando que los autores fuesen del pueblo de El Fresno.

La Benemérita se trasladó a la citada localidad donde logró detener a Germán Ubeda, quien en un principio negó su participación en el hecho, pero estrechado a preguntas se declaró único autor del robo diciéndo además que el trigo lo había vendido en Avila donde le pagaron 250 pesetas. Pasó a disposición del juez.

Parece que este individuo está complicado en el robo de gallinas de que ayer dábamos cuenta.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Ana Hernández de heridas en las piernas que le ocasionó un perro al morderle, y Eugenio Moreno de lesiones en distintas partes del cuerpo que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba.

Detenido

En Piedrahíta ha sido detenido Pedro Crespo, que intentó vender una yegua cuya procedencia no pudo acreditar. Fué puesto a disposición del juez de Instrucción de aquel partido.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid).

Denunciados

Han sido denunciado Máximo Yuste por infringir el Reglamento de transportes y Eulogio Santamaría por pastoreo abusivo en una finca propiedad del Estado.

Jugaba con una ruleta de trampa y es detenida

La Benemérita de Piedrahíta observó que una ruleta de cuatro colores que había en la plaza tenía algunos dispositivos que hacían parar la ballena en el sitio deseado por la dueña del aparato. Aquella fué detenida y destruida la ruleta, pasando el tanto de culpa al juzgado.

Información municipal

Para mañana está citada la Corporación municipal con el fin de celebrar sesión. Entre los asuntos a tratar en el orden del día figura la elección de teniente de alcalde y cargos suyos.

Herida en su domicilio

La vecina de Horcajada, Teodora Delgado, fué hallada en su domicilio con una tremenda herida en

el cuello producida por una navaja barbeta. Parece que la desgraciada mujer sufre ataques de enajenación mental y en uno de estos intentó suicidarse.

ANGEL SANCHEZ LUMBRERAS

(Capellán retirado de la Armada y del Ejército)

ABOGADO

Teléfono número 229 Esteban Domingo 9, y Telara 1.

"Electra Abulense"

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día cinco de mayo próximo, a las doce y treinta de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la Lealtad, 3, piso primero, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance Cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1933.

2.º Distribución de beneficios.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones antes del día 2 del indicado mes de mayo en la Caja social, o bien en las oficinas de Avila, Tomás Luis de Victoria número 15.

Madrid 19 de abril de 1934.— José Luis Bas y Rivas; Administrador delegado.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial

Consulta de 3 a 6.

San Juan de la Cruz, núm. 4

Ecos de sociedad

Posesiones

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el inspector de policía D. Luis Marmol, y los agentes D. José González Matías, D. Félix Santos y D. Mario Cascón.

Operada

Le ha sido practicada una operación quirúrgica por el doctor don Angel Torres a la esposa de don Pedro Bázquez, empleado de la ferretería «La Llave».

Aniversario

Hace años que fallecieron doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas; D. Hilario Sánchez, don José Núñez y D. Pedro Jiménez.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

De días

Hoy los han celebrado el capellán de la Encarnación D. Hermógenes Manzanas y el catedrático del Instituto D. Antonio Bermejo de la Rica.

Viajeros

Ha salido para Cáceres la distinguida señorita Teresa Mohedano.

Graves incidentes en Zamora

La venta del semanario «F. E.»

ZAMORA.—En la mañana de ayer un grupo de diez o doce jóvenes afiliados a «Falange Española de las J. O. N. S.», se dedicaron a vender por las calles de nuestra capital el semanario, órgano de la Agrupación «F. E.»

Sobre la una y media de la tarde un compacto grupo de elementos de Izquierdas se colocó en la Plaza Mayor, esquina a la calle de Ramón y Cajal, con el decidido propósito, al parecer, de impedir la venta de referido periódico.

No se produjo incidente alguno debido a que los vendedores de «F. E.» no volvieron a pasar por indicado lugar, por haber agotado todos los números del semanario, que les fueron arrebatados de las manos en pocos minutos.

Sin embargo, la actitud de los elementos izquierdistas no pasó desapercibida para los agentes de la autoridad, puesto que la pareja de Seguridad que prestaba servicio en aquel lugar, hizo que el grupo se disolviera con toda rapidez.

Por la noche un grupo de treinta o cuarenta jóvenes, pertenecientes a las juventudes socialistas y comunistas, al parecer, en plena calle de Santa Clara, frente al Casino, acometieron a un obrero cuando se dirigía hacia su domicilio, al propio tiempo que lo insultaban.

Cuando consiguieron que el infeliz cayera al suelo, la emprendieron contra él a palos y puñetazos, hasta dejarlo extenuado, dándose después de comedia su «hazaña», a la fuga. Dicho obrero fué curado minutos después en la Casa de Socorro, de diversas lesiones.

Poco después, y al salir del centro de Falange Española, instalado en la Ronda de San Pablo, junto a la Avenida, tres o cuatro afiliados, fueron provocados por un numeroso grupo de jóvenes extremistas profiriendo contra ellos insultos, arrojándoles algunas piedras y formando con ellos el consiguiente escándalo.

Una pareja de guardias de Seguridad que acudió con motivo del alboroto fué causa de que los provocadores desaparecieron inmediatamente de Santa Clara, no obstante lo cual pudo ser detenido uno de los insubordinados a que le fueron ocupadas varias piedras que llevaba en los bolsillos.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

¿Se va a declarar el estado de guerra?

ZARAGOZA.—A las diez y media de la noche habló el ministro de la Gobernación por radio desde Madrid, haciendo un llamamiento a los obreros para que depongan su actitud, pues el Gobierno está dispuesto a proteger la libertad de trabajo.

Seguidamente hizo el gobernador un llamamiento a la clase obrera para que se reintegren al trabajo, afirmando que no se reducirán por los patronos las plantillas, ni se mejorarán los salarios, ni se modificarán las bases de trabajo vigentes.

A última hora de la noche, una representación obrera se reunió con el jefe del gabinete de información de la Dirección de Seguridad don Vicente Santiago, el cual les dió a conocer una fórmula de arreglo, pero como en ella se afirma que las plantillas quedarán con el número de dependientes que tenían antes, pero que no podrán reintegrar aquellos cuyos puestos estén ocupados por nuevos dependientes, esto no satisfizo a la representación obrera, la cual no dió una contestación definitiva hasta consultar a sus compañeros. La contestación la darán hoy, pero se cree que será negativa y, en este caso, parece que seguidamente será declarado en Zaragoza el estado de guerra.

Los obreros en huelga

Como consecuencia de los sucesos, los obreros del ramo de la construcción, no entraron al trabajo, estacionándose en la Plaza, en número aproximado de doscientos.

Parece ser que estos sucesos han sido desarrollados, porque como consecuencia de los incidentes relacionados, estuvieron detenidos algunos socialistas y comunistas, mientras no se tomó determinación al guisa contra los fascistas.

En vista del cariz que tomaban los estacionados en la Plaza, una pareja de la guardia de Seguridad comenzó a pasear, siendo insultada por los huelguistas, motivo por lo cual la fuerza pública simuló una carga, contestando los obreros con piedras dirigidas contra los de Seguridad, que en vista de lo fuerte de la pedrea, tuvieron que refugiarse en los soportales. Rehechos de esta impresión, los guardias cargaron, sobre desnudo, contra los revoltosos, que se dieron a la fuga.

Unos guardias civiles que paseaban se pusieron a disposición de los de Seguridad.

Al llegar a la Plaza Mayor fuerzas de Seguridad y agentes de Vigilancia fué detenido uno de los que anteriormente habían apedreado a la pareja de Seguridad, por lo cual los huelguistas, en número de más de trescientos, repitieron la pedrea, o la que la fuerza pública contestó desvaliando los sabios, y dando varias cargas. Resultó un cabo de Seguridad herido.

Como quiera que la pedrea arreciaba sin hacer caso de las cargas se vieron precisados a sacar las pistolas de las que no hicieron uso ya que poco después consiguieron despejar los alrededores de la Plaza, en la que han sido concentradas varias parejas de Seguridad y algunos agentes de Vigilancia, en previsión de alteraciones.

El comercio, abierto

A partir de la segunda carga dada por la fuerza pública en la Plaza Mayor, en que los huelguistas intentaron hacer cerrar al Comercio, todos los establecimientos han permanecido abiertos, teniendo únicamente echados los cerrres de los escaparates en señal de prevención. La primera autoridad de la provincia, con el fin de prevenir cualquier incidente de gravedad, ordenó la salida a la calle de fuerzas de la Guardia civil, las cuales, armadas de fusiles, han ocupado los sitios más estratégicos.

La causa por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—Anoche quedaron presentados a la Audiencia los 12 plegos que contienen las preguntas que el defensor del capitán Rojas formula a los señores Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y del Pozo.

El interrogatorio comprende cerca de cien preguntas. Algunas hacen referencia a matices inaspechados y trascendentes recogidos por la defensa.

Entre las pruebas presentadas y realizadas en el sumario se hace referencia a los hechos que investigan y fienden indudablemente a demostrar determinadas actuaciones de los dos ex ministros, cuya comprobación constituye la base del procesamiento.

La defensa solicita estas diligencias. Se advierte la subordinación del director general de Seguridad, señor Menéndez, limitando a transmitir órdenes, añadiendo, sin embargo, que su conducta puede dar lugar a un nuevo procesamiento por aparecer indicios de responsabilidad desvanecida cuando el Supremo revocó el procesamiento del Sr. Menéndez. La expectación con que sigue la opinión de Cádiz las incidencias de este proceso es enorme. El Sr. Pardo Reina recibe cons-

Se crea el Comité técnico de estudios para la Reforma del Estado.—A un guardia de Asalto le dan la oreja.—Alboroto en la Normal de Madrid

El tiempo que hace

MADRID 19 4:30 tarde. — El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila temperatura máxima 13 grados y mínima 3.

Temperaturas extremas: máxima de 25 grados en Pamplona, Valencia y Murcia y mínima de 2 en Zamora y Teruel. Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del tercer cuadrante; resto de España, cielo con nubes y tiempo templado.

—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional terminando a la una de la tarde. Al salir el ministro de la Gobernación le hablaron los periodistas de la posible venida de Trotsky a España asistiendo el ministro en que tenía noticias de que eso se decía pero que no podrá entrar en nuestro país por carecer de pasaporte. El Sr. Lleroux no hizo ninguna manifestación. El ministro de Trabajo facilitó la nota oficial en la que se dice:

A las once y media se reunieron los ministros con el presidente de la República; el jefe del Gobierno expuso la situación política interior y exterior, el curso de los debates parlamentarios y los proyectos en preparación. Después sometió a la firma presidencial varios decretos. Antes se celebró un consejo en el que se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Presidencia: Creando el Comité técnico de estudios para la reforma del Estado y designando los señores que han de componerle. Concediendo la banda civil de Africa a varias personas, entre ellos los señores Martínez Barrio y Capoz, si bien a los que son diputados se les difiere el otorgamiento hasta que cesen en el cargo.

De Trabajo: Creando el Consejo Nacional de Sanidad.

Estado: Decretos de personal consular.

Obras: Expediente autorizando al ministro para que se de una paga extraordinaria al personal de los ferrocarriles andaluces.

Hacienda: Aprobando un crédito extraordinario para los gastos de las fiestas de la República.

Justicia: Jubilaciones y nombramientos de magistrados y autorizando la venta de varios bienes regiosos.

—En el Congreso se reunió la comisión de Presupuestos rechazando los aumentos para el Consejo de Estado y la Presidencia.

—Se reunió también la Izquierda dándose cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda sobre la valoración del Catastro.

—Igualmente se reunió la Comisión de Agricultura aprobándose el artículo segundo de la ley de Arrendamientos. Se aprobó también una

tonamente testimonios de simpatía y de admiración por la seriedad extraordinaria y competencia jurídica demostrada en sus escritos y actuaciones.

reunión del diputado D. Nicolo Velayos sobre aprovechamientos forestales, según la cual estos podrán arrendarse separadamente y venderse sus productos o ser explotados por los propietarios.

—En la Gran Vía se presentó esta mañana un toro que se había escapado cuando le conducían al matadero, ocasionando la consiguiente alarma. El toro se metió en un portal y se avisó al matadero para que acudieran matarifes. Estos lo hicieron rápidamente y trataron repetidamente de apuñalar al cornúpeto pero no pudieron lograrlo. En aquel momento pasaba por allí una camioneta de guardias de Asalto, los cuales, al ver la mucha gente que se había reunido se aperron y uno de ellos, cogiendo la puntilla, de un solo golpe hizo rodar a la fiera.

El público prorrumpió en una entusiasta ovación cortando una oreja al toro y empujandose al guardia. El entusiasmo de la gente fué tan grande que trataron de llevarse en hombros al guardia, y los compañeros de éste tuvieron que alzar una carga para disolver los grupos.

—En la Escuela Normal un grupo de estudiantes, que no se sabe a qué filación pertenecían, penetraron en las clases y trataron de celebrar en ellas un mitin. Al no permitírseles esto promovieron un formidable alboroto teniendo que acudir la fuerza pública para arrojarles del local. Se practicaron varias detenciones.

BARCELONA.—Esta mañana los funcionarios postales organizaron una manifestación para protestar de la destitución del administrador principal de Correos decretada por el Sr. Cid. Los manifestantes hablaron con el Sr. Companya disolviéndose después pacíficamente.

Un párroco que no se deja atracar

SEVILLA.—En ocasión en que el sacerdote D. Rafael Galán Escalante se encontraba en la Iglesia de San Esteban, de la cual es párroco, penetraron en su casa tres sujetos, pistola en mano, y mientras dos de ellos pasaban al interior, el otro quedaba a la puerta para vigilar. Los de dentro amenazaron a la criada, anclona de más de sesenta años, para que les entregase el dinero. Un monaguillo, que se dio cuenta de lo que ocurría, avisó al párroco. Este se dirigió a su casa, y al percatarse de su presencia el atracador que permanecía en la puerta, salió huyendo. Subió el sacerdote, y abalanzándose sobre uno de los que había dentro, forcejeó con él algún rato. Durante la lucha el arma se disparó y el proyectil fué a alcanzar al sacerdote en la mano derecha, no obstante lo cual consiguió hacerse con el arma. Los atracadores huyeron.

Agencia Melero pone en conocimiento de sus clientes, en particular, y del público, en general, que habiéndose encargado de la liquidación forzosa de todas las existencias de «La Económica», establecimiento de calzados sito en esta población Reyes Católicos, 27, el día 20 del corriente Abril, procederá a la reapertura de dicha Casa, con el objeto único y exclusivo de liquidar, medio regalados, varios miles de pares de calzados de todas clases, haciendo observar que, con el fin de que el beneficio de esta liquidación alcance al mayor número posible de compradores, éstos no podrán adquirir más que dos pares por persona. El precio estipulado será, justamente, el de la cuarta parte de su valor adquisitivo.

¡NO CONFUNDIRSE!  
«LA ECONOMICA»  
REYES CATÓLICOS, 27  
Para más detalles dirigirse a  
AGENCIA MELERO  
Comisiones.-Representaciones.-Telf. 58.



El excelente Nitrate de Cal IG

ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 D. JOSE GARCIA SANTALLA Representante regional: Salamanca. Pozo Hiera, 38